

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.946

Suscripción, Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Portugal, 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 13 DE JUNIO DE 1919

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELEFONO NUMERO 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pt.
Tercera 0,15
Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y sequeles a precios convencionales



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España

Un millón de máquinas en uso

GUILLELMO TRÜNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

LA CASA RUEDA

CASA FUNDADA EN 1840

Temporada de verano.

PARA SEÑORAS—Las últimas novedades en artículos para la presente estación. Hermosas colecciones. Extraordinaria existencia en la sección de Ropa Blanca distinguida por los modelos exclusivos que esta casa presenta. PARA CABALLEROS—Importante sección de Pañería infinita en gustos en familias y géneros de entretimiento. Ornamentos sagrados y metales para el culto. Solicitar catálogos.

Cerrado: de una a tres.

Para despachos urgentes avisar al Portero.

SANTA CLARA NÚMERO 23.

Almacén de Drogas y Farmacia

JOSE GARCÍA CAPELO

Unico despacho en la calle de Santa Clara núm. 4.
Habiendo quedado definitivamente cerrada la antigua Droguería de la calle de la Rúa núm. 20.

DROGAS, PRODUCTOS QUIMICOS, ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS, PINTURAS Y BROCHAS, SULFATO DE COBRE 89,99 y AZUFRES para el viñedo de las maras más acreditadas.

(La única Farmacia abierta toda la noche).

SANTA CLARA NUMERO 4.

¡LEED, ASMATICOS!

(Del album del Bañerito a disposición de los señores Agüistas),
Escribo estas impresiones con la sinceridad de un convencido y el agradecimiento del enfermo curado de una afección asmática molesta y rebelde en una sola y corta temporada. Para mí, estas aguas de CANDELAS DE TUV, han sido sencillamente maravillosas.
Dr. Tomás Pita, Especialista en enfermedades de garganta nariz y oídos.
Pidanse folletos a don Manuel Oliver, calle de Alcalá, 97, Madrid.

Clinica Radiológica.

Juan Bermúdez Bernardo.

Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales que por haberse a través de la industria, se han reanudado los exámenes de

RAYOS X

Imprescindibles en las enfermedades, Fracturas y Luxaciones de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, enfermedades pévicas, cálculos. Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños (aguas, balas, monedas, etc.)

RAYOS X

Tratamiento por
Del Lupus (tuberculosis de la piel). Epitelioma (cáncer de la piel). Pruritos (picores). Cuperosis. — Queleides. — Verrugas. — Tiñas. — Favus. — Pelada. — Hiperhidrosis (sudor anormalmente abundante). Práctica depilatoria, sólo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.

DUCHAS DE AIRE

ATENCIÓN

Se pone en conocimiento del público que con motivo de ampliar el negocio por ser local propiedad, se traslada la acreditada Pescadería de la calle de la Cárcaba, número 26, a la del Riego, número 31, nuevo local perteneciente a don Ildefonso Martín e Hijo.

En dicho establecimiento, empezará a trabajar los especiaes calamares y toda clase de pescados finos y escabeches, como igual otros artículos para primeros de julio.

Impresiones propias.

¡QUE VERGUENZA!

En el pueblo de la ignorancia y del atraso, que se empeña en vivir de su pasado y en no salir de su estulticia, los mentores de la niñez sobran y solo pueden servir de bafa y de escarnio.

Esto ocurre con los maestros en España.

Una comisión de estos infelices, en representación de todos los de la nación, se presentó al actual ministro de Instrucción Pública.

A buena parte fueron a contar sus culpas; al representante de un gobierno que teme la difusión de la luz y el progreso de la ciencia.

Pero pone los pelos de punta lo fundamentado de las quejas que tales maestros expusieron al ministro, porque son un baldón de ignominia para la nación española; un baldón ineficaz, donde tantos y tan ineficaces baldones existen.

Expusieron al señor Silló, que no se le engañase una vez más con lo de la aprobación de las Cortes para otorgarles las mejoras que con urgencia necesitan y en justicia reclaman; puesto que por Real Decreto se les han otorgado a otros empleados del Estado las mejoras que pidieron, y entre ellos citaron a los de Hacienda, Correos y Telégrafos. En el mismo ministerio de Instrucción pública se han concedido por decreto mejoras a los empleados del Instituto geográfico y estadístico, sus porteros y ordenanzas ganan 1.500 pesetas de entrada, sin necesidad de ostentar título académico para desempeñar dichas plazas, mientras que los maestros, después de hacer sus estudios y de conquistar las plazas mediante severa oposición, cobran la mayor parte, mil o mil doscientas pesetas solamente.

Dijeron que en España hay 27 000 maestros nacionales. ¡Vaya una cifra risible para un país que se llama culto; luego protestaremos cuando los extranjeros digan que África comienza en los Pirineos!

De 27.000 maestros que hay en España, 13.000 cobran 1.200 pesetas de haber, es decir, un bonito sueldo para morir de hambre; sueldo inferior al jornal de cualquier limpia ehimenea. ¡Y aún se dice que la carrera del Magisterio es muy buena y que se le han concedido grandes mejoras!

Hay 5 000 maestros que cobran 1.500 pesetas; 4 000 que cobran 2 000 pesetas, y los que más llegan a cobrar son 5 000 pesetas. Es decir, que los pocos que cobran ese sueldo, pueden considerarse como Capitanes Generales de la clase. ¡Bonito sueldo! ¿Les parece a ustedes que es digno dedicarse en España a la instrucción de las futuras generaciones?

Cualquier funcionario técnico de cualquier ramo de la administración del Estado, entra ya con 3 000 pesetas de sueldo y asciende a 5 000 antes de los diez años; en cambio el maestro entra con mil, y se muere de viejo sin haber llegado a las 3 000, porque los sueldos de 4 y 5 000 son para los pocos elegidos. Eso sin contar con que quizá al funcionario técnico en otros ramos, no se le exija tanta variedad de conocimientos como al maestro, para después encerrarlo en una comarca rural y olvidarse de que vive allí muriéndose de hambre.

Mas no solo se le retribuye poco, sino que también se le paga tarde; aún se le está debiendo la consignación de adeutos desde el mes de Diciembre hasta el de Abril.

¿Pero es que el ministro no estaba enterado de esas cosas?

¿Es que no las saben todos los políticos que ocupan altos cargos y los que los han ocupado? Las saben, las saben; lo que hay es que no quieren que el maestro prospere, porque con su prosperidad progresa la difusión de la ciencia y eso es lo que temen

estos politicastros, porque un pueblo instruido es mas difícil de gobernar que el pueblo estúpido a quien ellos gobiernan.

Expuso la referida comisión que algunos de sus compañeros proponen sindicarse en la Casa del Pueblo para luchar más ventajosamente por su mejoramiento, a lo cual el ministro trató de disuadirles de tal propósito. ¡Ahí está precisamente el temor!

Hace mucho tiempo que los maestros debieran haber dejado sus arcaicos modos de pensar y haberse convencido de que son unos obreros intelectuales; obreros, porque su labor es tan penosa, tan machaona como la de cualquier obrero manual, y porque poseen gentes como ellos, están en contacto íntimo con los obreros y son los hijos de los obreros. Por eso debieran sentir como los obreros sienten, para que pudiesen ir educando a sus discípulos, que al fin y al cabo son los proletarios del mañana, en el ambiente social que les ha de corresponder ocupar cuando lleguen a ser hombres. Claro, que a la burguesía no le conviene que el maestrosienta y piense como el obrero piensa y siente porque perdería una enorme trinchera y se acarrearía más el día de su desmoronamiento.

Mientras el maestro establezca desigualdades en la escuela y aplique el sistema de premios y castigos, seguramente estará la burguesía de que seguirá reinando en el mundo. Por lo demás, no necesitarían sindicarse por ahora en la Casa del Pueblo para conseguir gran parte de sus reivindicaciones, les bastaría con tener un espíritu más abierto a las orientaciones modernas, más unión, más rebeldía, menos atavismo y menos miedo.

LUCIANO CAÑO.

Menudencias.

COPLAS

Buscando a su mal remedio,
llamé a la puerta de Dato,
y contestó Sánchez Toca:
La Cierva te ampare, hermano.

—Cada cual tiene su «guiso»
—dijo Maura— El del Gobierno
—le replicamos nosotros—
es el clásico «puchero».

A Paeo Cambó le pasa
lo que a mucos biliarinas,
que, para lograr aplausos,
tienen que enseñar la «liga».

Conservadores han sido
y lo continúan siendo;
pero no conservadores
de la vida del Gobierno.

Todos el amor llevamos
metido en el corazón
y el corazón en la izquierda;
por eso «izquierdista» soy.

EMILIO MATO.

La elección de senadores.

Sigue indescifrable al parecer la situación política local con relación a las elecciones de senadores que se verificarán el domingo.

El primer lugar de la candidatura no hay quien se lo dispute a nuestro querido amigo don Francisco García Molinas, persona en la que todos reconocen méritos sobrados para depositar en ella su confianza.

El señor García Molinas no tiene, no puede tener adversarios porque su política es de beneficio para todo el que demanda su protección.

Desahúce en la lucha que se anuncia nadie piense en ponerse frente a nuestro respetable amigo, de cuyo triunfo nadie debe dudar.

Contra quien parece que van los tiros, es contra el general don Diego Muñoz Cobo, ex ministro de la Guerra. Lo que ocurrirá no es fácil de prever. Si hay lucha, si a última hora no hay un acuerdo pueden ocurrir cosas muy peregrinas.

Hoy he llegado a las cinco de la tarde don Diego Muñoz Cobo, acompañado de los señores López Munis y Riquelme.

Los tres candidatos oficiales están en Zamora. Los ex oficiales que se anuncian no están muy lejos.

El Conde de Romanones y Alhucemas han tratado con respecto a la elección de senadores por Zamora. ¿Qué ocurrirá? No se hará esperar mucho la contestación a esa pregunta.

Esperemos unas horas, durante las cuales la meditación puede conducir al buen acuerdo.

FERIA MAYOR DE ZAMORA

Para tratar de festejos públicos y corridas de toros que tendrán lugar en esta capital el próximo mes de septiembre, anoche tuvo lugar en los salones del Círculo Merantil una reunión convocada por la Comisión organizadora de las corridas de toros.

En ella, reinó gran entusiasmo, demostrando una vez más, que los zamoranos anhelan de todo corazón, que su patria chica tenga un punto de honor, entre las importantes capitales españolas.

Pocas discusiones se suscitaron, pues los concurrentes que iban animados del mejor deseo, se comprometieron en un todo, e hicieron que la labor resultara fácil y simpática.

Uno de los acuerdos tomados y del que fué iniciado don César Prieto, del comercio «La Rosa de Oro», facilitará grandemente la gestión al par que logrará mayores ingresos que en años pasados.

Consiente éste, en la recaudación de sesiones por gremios, distribuyendo proporcionalmente a la categoría de cada industrial, el número de pesetas con que ha de contribuir, proporción que fué acogida con entusiasmo, por tratarse del procedimiento más equitativo al fin que se persigue y que al mismo tiempo, no solo facilitará la penosa labor de la

recaudación, sino que proporcionará un ingreso grande y positivo.

Esta recaudación por gremios, no solo se refiere a lo que han de aportar para las corridas, sino que también se hará otro reparto, para festejos.

Para demostrar el entusiasmo que reinó en dicha reunión, baste decir, que infinidad de concurrentes no agremiados, desde luego suscribieron en la relación de accionistas, con gran número de pesetas.

Quedaron constituidas las Comisiones de toros y de festejos en la forma siguiente:

PARA LA PRIMERA
Presidente, don Baldomero Andreu.

Tesorero, don Enrique Prieto.
Secretario, don César Prieto.
Vocal, don Bernardino Hernández.
Auxiliares, don Salustiano Pozo y don Cándido Calvo.

PARA LA SEGUNDA
Presidente, don Cruz Horado Miguel Caneelo.

Presidente, don Jacinto González.
Vocales, don Federico de Nicolás, don Bernardino Zapata y don Dámaso Durán.

No terminaremos sin hacer constar, las grandísimas facilidades que han en este asunto, los diestros José Gómez Gallito y Juan Belmonte, quienes demostrando un entusiasmo sin límites por esta capital, se han puesto incondicionalmente a disposición de la Comisión organizadora, con tanta fe y tanto desinterés, que no podemos menos de darles las más expresivas gracias y demostrarles nuestro sincero afecto por este rasgo que honra a tan famosos lidiadores.

Enhorabuena a todos por el entusiasmo demostrado para dar la mayor lucidez posible a la ya renombrada Feria Mayor de Zamora.

Diario de un espectador.

Subasta de joyas de arte.

Por fin, el Ayuntamiento se halla dispuesto a enagenar en pública subasta y al mejor postor, los bancos de nogal que para comodidad del público fueron adquiridos en el siglo XVII.

Nosotros no entendemos gran cosa de arte y menos si se trata de arte antiguo. Si nos ofrecieran un objeto de arte, antiguo, sobre barato, no lo adquiriríamos por no «engañar» al vendedor y si el objeto antiguo fuera de nuestra propiedad, no lo enagenaríamos ante el temor de ser vilmente engañados.

Como son escasos, casi nulos nuestros conocimientos sobre arte, nada tiene de extraño que desbarremos ante lo que proyecta el Municipio y que se nos antoja calificar de desacierto.

Claro que donde se cometen tantos, uno más, poco importa; pero valga por lo que valiere, allá va nuestra opinión.

De los bancos del siglo XVII que posee nuestro Ayuntamiento, no pueden disponer a su antojo los ediles. Todo lo que hay de puertas para adentro en la Casa municipal, es del pueblo y la representación que éste ha otorgado a los concejales, no ha sido dada para que haga liquidación de cachivaches sino para que administren los bienes del común.

Por la misma razón que pueden alegar para deshacerse de esos asientos, deben anunciar la venta de la Enseña Bravía, del retrato del Rey y del caserón, enagenando hasta el último balcón. Todo tiene cotización en el mercado. Lo que no valga cinco, valdrá dos o medio, pero todo, sin excepción, puede traducirse a pesetas.

Lo que hace falta saber es qué inversión se ha de dar a lo que se recaude por la venta de los eseaños.

Porque es muy posible que cuando se nos explique ese importantísimo extremo, nuestro voto modesto se modifique en el sentido de que al comprador de los bancos del siglo XVII se le regalen todos los concejales del año 19 del siglo XX... incluyendo al alcalde.

Ego.

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 711,9 milímetros.

Temperatura máxima, 30 grados.

Temperatura mínima, 7 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas 253 kilómetros.

Cantidad de lluvia en el día, 00 litros por metro cuadrado.

HIGIENE INDUSTRIAL

INTERVENCIÓN MEDICA

Si necesario es a primera vista, dentro de la complejidad industrial, el concurso de los técnicos mecánicos y conocedores de funcionamiento del taller, mucho más lo es y cada vez se va viendo mejor, la imperiosa

necesidad de la actuación del médico-higienista, para garantizar ante el patrono la salud del obrero, en toda cuestión fabril.

Buena prueba de esto es, la implantación del cuerpo especial de inspectores médicos en el Congreso de Nuremberg sancionado después por la conferencia de Berlín y también lo ha sido la reciente creación del Cuerpo en España de inspectores del Trabajo que debieran ser sólo higienistas y su misión será como dependiendo del Instituto de Reformas Sociales, que no tardando muchos meses ha de transformarse en verdadero Ministerio de Trabajo, atender y velar por el bienestar social e individual del obrero, al que se prestarán todo género de cuidados, siendo esos inspectores los mediadores entre los patronos y los obreros y procurando dar a estos las mayores garantías dentro del trabajo a que se dedican, graduando su oficio con las resistencias orgánicas, ya que lo que puede ser indiferente en unos

VITICULTORES: No azufréis, no sultatéis EMPLEAD EL GERMICIDA MENVIOR

Leed el folleto con informes de Ingenieros y de particulares.

MENDEZ Y C^{IA} SAN TORCUATO 24.—ZAMORA.

DEPÓSITO EN TORO: Comercio de hierros de don Miguel Beato.

puede convertirse en penoso y funesto por sus resultados en otros y dentro del local de la fábrica o taller, nadie mejor que el profesional, podrá imponer aquellas medidas que juzgamos más pertinentes al caso.

Muchos oficios hay que no ocasionan desde luego, los perniciosos efectos y solo un observador avizor podría descubrirlos y que a través de un tiempo pueden evitarse posteriores consecuencias, aparte de que la falta de signos y molestias por parte del operario, hace que pueda engañarse el profano.

Multitud de operaciones, traen nocivas consecuencias para la salud del obrero en las fábricas, solo haremos referencia de los perniciosos efectos acarreados en los que trabajan en plomo, intoxicación llamada saturnina (saturismo) cuyos accidentes son debidos a la penetración del plomo en la intimidad de los tejidos, bien sea por vía respiratoria, digestiva o cutánea; por vía digestiva suele ocasionar verdaderas epidemias de cólicos saturninos con síntomas de persistentes parálisis.

La intoxicación profesional plúmbica se produce por la absorción de ese metal por las vías aéreas al respirar los polvos de plomo y también por la vía digestiva al olvidarse los operarios de lavarse las manos, si llevan partículas de plomo entre las uñas y salen de las salas de trabajo para ir a comer.

Los trabajadores que con más frecuencia sufren y se exponen a esa intoxicación plúmbica, son los dedicados a preparar pinturas con albayalde, el cual también entra en la confección y preparado de pomadas de cosmético, lo mismo acontece en los que trabajan en el minio, cerusa, esmeril de estaño, y hoja de lata; en menor escala están expuestos los que trabajan en campanas, tipógrafos y estahadores.

Gracias a algunas disposiciones higiénicas irá disminuyendo el número de intoxicados por éste y otros metales.

Para prevenir estas y otras intoxicaciones, se obligará a los patronos mucha ventilación y aireación de los locales, renovándose de continuo el aire. Se impondrá el empleo de las sales u óxidos de plomo de procedimientos por vía húmeda y cuando haya que moler y tamizar el albayalde emplear aparatos cerrados herméticamente y a ser posible sustituir en las pinturas el albayalde por el cinz con lo que disminuirán los envenenamientos.

Los obreros harán la mayor y más esmerada limpieza y aseo corporal con baños tibios y lavado de manos y de boca; harán uso de purgantes y cesarán en el trabajo al menor síntoma de saturación. Muy conveniente es el uso del iodo potásico como preventivo y curativo.

Descubierto por el médico el rodete negro de algunos obreros, dedicados al plomo, que presentan en sus encías, suspenderán todo trabajo.

Estos cuidados y otros muchos constan en la reglamentación de las fábricas y su cumplimiento es de la pertenencia del médico inspector, además en toda fábrica o taller existirá un botiquín de urgencia para el que es también precisa la intervención del médico.

De todo lo apuntado se deduce la trascendental importancia no sólo de los Inspectores del Trabajo regionales y provinciales, sino también el que éstos deben ser a su vez peritos en la dirección higiénica de las fábricas y sus operarios, para así los patronos contar con una salvaguarda segura, que redundará en bien del obrero principalmente.

DR. HERMINIO E. PINILLA
Zamora 12 Junio de 1919.

La dignificación del Magisterio.

Así podía titularse la conferencia celebrada el día nueve en Carballos, por el culto presidente de esta Sección de maestros, don Alfredo D. Escaja.

De ella guardaremos los amantes del progreso educativo, el más grato y placentero recuerdo; produjo la sensación de la reflexiva energía de unos, ante la pasividad y estoicismo encerrados de otros, comprendidos todos en la irredenta y gran familia del magisterio español. Será como un oasis que surge impetuoso y espontáneo, intentando hacer fructífero el desierto de la vida del mentor de la niñez.

Ya era hora que los maestros españoles, escudando el mutismo que los aniquilaba, proclamasen alto y en

términos evidentemente diáfanos, cual es su misión y su obra y cuál la indiferencia del Gobierno en cuestiones educativas, demostrando así, quién es el que sume a España en el caos del analfabetismo más execrable. Singulares contrastes; mientras aquí nadie se ocupa de la escuela, véase lo que interesa en Inglaterra el ambiente de renovación escolar, escuela del mundial conflicto.

Por ser de suma importancia reseñaremos este simpático acto. Después de elocuente proemio de salutación al numeroso y selecto auditorio que en el salón se congregaba, dió principio la disertación que versó acerca de «El maestro y la escuela en las circunstancias actuales».

Análisis minuciosa y detalladamente la obra del maestro, los inaccesibles obstáculos que hay que vencer para suministrar al niño una educación integral, la acerbada lucha que tiene que sostener para sacar hombres equilibrados, conscientes, en vez de máquinas... que recitan y no entienden.

Expuso claramente que la obra del maestro ha de ser continuada en el seno de la familia, que se haga verdaderamente obligatoria la asistencia del niño, que se precisa la desaparición de los locales infectos, que la escuela de adultos no sea de primeras letras, sino de ampliación, que hay que crear más de veinte mil escuelas y graduar las existentes, que hay que dotar a todas ellas del suficiente material moderno, que es imprescindible se dote al maestro de sueldo decoroso que le permita entregarse de lleno al ejercicio de su magna profesión.

Hace vislumbrar su deseo de que el Magisterio se agrupe como un solo individuo; hace un llamamiento al pueblo y a los Poderes públicos, pidiendo de relieve, sin enfermismos de ninguna especie, la angustiosa situación del maestro y termina manifestando que el Magisterio está dispuesto a cumplir su ardua misión como también a defender su dignidad mancillada, pues caso de no obtener su equiparación con los demás funcionarios del Estado—no aceptamos el escaño del abuso de nuestra moralidad—se irá valientemente a la huelga la que nos dará por fuerza lo que no se nos dió por justicia: la equidad.

Excusado es decir el inmenso éxito que obtuvo; a las innumerables felicitaciones que recibió una la mía sincera y entusiasta.

El día 13 del próximo Julio disertará en la ilustrada maestra de Carballos y la señorita Gertrudis García, de experimentada práctica la primera y de cultura incomparable la segunda para quienes aseguramos un éxito feliz.

Guillermo Ramos Escala.
Losacio 1919.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, ginecología, flujo sangra, lagas, congestión, irritación en dolor crónico en las endometrias y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecencia, etc. Las señoras deben cuidarse del más fino sistema en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARRAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rehegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 88 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídase a Editorial, Arenal, 1, MADRID

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Aprobados de ingreso

Lo han sido: Manuel Prada Tabla, Ceferino Santos García, Pedro Folgado del Río, Gabino Gutiérrez Pascual, Mateo Santos González, Vicente Blanco Ballesteros, Florentino Gutiérrez Vara, Severiano Rodríguez Abad, Miguel Vega García, José Lorenzo Hernández, Anastasio Martín Ramos, Tomás M. Ramos Romero, Alonso Ramos de las Flores, Sifio Ramírez Díez, Antonio Peñáz Guillermo, Cesáreo Martín G. go, Pablo Pequeño Pérez, Paulino Vecilla Vecilla, Emilio Felipe Se-

co, Lisardo Maneabo Prieto, Waldo Pernía Pozuelo, Pedro Casado González.

CORNIGRAMA

Jerez de la Frontera 12-19. Hoy se lidió ganado de Domenech, grande, poderoso y bronco. Montegras cumplió.

Juan Luis de la Rosa y el hijo del difunto matador de toros, Chicuelo, fueron constantes ovacionados por su artístico e inteligente trabajo. Ambos futuros fenómenos corrieron la oreja de los burros que les correspondieron y fueron sacados en hombros.

“JABON SAN MARTIN”, CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

Los estragos de la gripe.

El estudio estadístico de la mortalidad es muy interesante, pues los datos nos demuestran las enormes proporciones que alcanzó la gripe. En todo el año mató la gripe en España a 160 552 personas, mientras todas las demás enfermedades infecciosas produjeron solamente, incluida la tuberculosis, 127 207. De modo que entre ésta y la gripe mataron a 205.132 españoles.

Las provincias más castigadas por la gripe, según los datos de mortalidad, fueron: La Coruña, 7 673 defunciones; Almería, 5 611; Burgos, 5 210; Granada, 5 005; Ormaiztegui, 5 211; Valencia, 5 116; Murcia, 5 081; León, 4 730; Oviedo, 4 544; Alizante, 4 220 y Madrid, que solo figura en la estadística con 2 205.

Las provincias menos castigadas fueron Canarias, con 309 defunciones en todo el año, y Alava, con 898. Las capitales de provincias más castigadas fueron: Barcelona, con 1 557 muertos; Valencia, 1 087; Madrid, 948; Murcia, 763; Vizcaya, 675; Almería, 488; Santander 482; Zaragoza, 433 y Oviedo, 419.

La de menos mortalidad fueron, Cáceres, 17; Canarias, 42; Cuenca: 22; Guadalupe, 25; Segovia, 35; Soria, 24 y Teruel, 29.

La provincia de Zamora figura entre las poblaciones donde la terrible epidemia causó bastantes víctimas.

Reclutas de cuota.

En vista de consulta formulada por el capitán general de la cuarta región acerca de la resolución que deba adoptarse en vista de la frecuencia con que los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento promueven instancias en solicitud de interrumpir los periodos de servicio por tiempo más o menos largo y por múltiples causas; considerando que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 267 y 268 de la ley, los individuos acogidos a dichos beneficios han de efectuar el tiempo de servicio en tres o dos periodos, respectivamente, cuyo número aumentaría al dividirse uno o varios de ellos si se conceden a los soldados de referencia las interrupciones de que se trata, el Rey, (q. d. g.) se ha servido resolver que solamente en el concepto de enfermedad de los interesados plenamente justificada, podrá autorizarse a los mismos la interrupción del periodo de servicio por un plazo corto y prudencial y en las condiciones que determina el artículo 458 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Real orden de 3 de octubre de 1919.

¿Será un crimen?

En la fiscalía de esta Audiencia se ha recibido hoy un despacho telegráfico del juez de instrucción de Alcañices, señor Cimas Leal, participando salir con el personal del juzgado para el pueblo de Trabazos, donde ha aparecido muerto de forma violenta, el vecino Fernando Fidalgo Blanco, recayendo sospechas sea su matador Nicolás Cañedo. No se tienen más detalles.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París

NOTICIAS

En la Comunidad de religiosas Marinas, ingresó ayer la señorita María Rosa Rodríguez San Román, natural de Trefaño.

Por lesiones y disparo de arma de fuego a los vecinos de San Miguel del Valle José Martínez Ortiga e Isidoro del Pezo Díez, en el Juzgado de Villalpando se sigue causa criminal.

Consultorio y Clínica Operatoria

NINO JESUS
Avenida de San Pablo número 1
Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, nuestro estimado amigo el ex diputado a Cortes por la capital, don Antonio Rodríguez Cid.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, una la de HERALDO DE ZAMORA.

En el delicioso Búnque de Valorio está ya instalada La Española de nuestro amigo Tole, y desde el próximo domingo se exhibirán los exquisitos helados de que tanta fama goza; comidas, cervezas y toda clase de refrescos.

Con brillantes notas ha aprobado el primer año del bachillerato, el estudioso joven Roque Gómez Fernández del Campo, hijo de nuestro particular amigo don Roque, ilustrado médico de Villamor de los Escuderos.

Reciba el aventajado alumno de este Instituto nuestra enhorabuena.

HORCHATERIA

Viuda de Francisco Monrabal
= 7, RUA, 7 =

Desde hoy queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de la Ría, número 7, frente a la iglesia de San Juan, donde se servirán, como en años anteriores, los refrescos siguientes:

Horchata de chufas, mantecado, leche merengada, limón, agua de cebada, cervezas alemanas y gaseosa. Se sirve a domicilio.

Tan desanimada como ayer, se ha visto hoy la feria mensual de ganado, siendo muy pocas las transacciones que se han hecho. Los precios han continuado elevados.

FIJENSE USTEDS BIEN

Tocino superior a 4,40 kilo en CASA JULIO
Gran surtido en comestibles finos vinos, licores, quesos, mantecas y embutidos.
2, SAN ANDRES, 2

En el tren correo de Medina del Campo, ayer tarde salió para Zaragoza, con el fin de incorporarse al regimiento de Gerona número 22, el alférez don Adriano Campano, estimado amigo nuestro. Al despedirse de nosotros, nos en-

ABANICOS

Se ha recibido la nueva colección en casa de Becedas. La de más fama en este artículo. Santa Clara, 6. Teléfono, 107.

cargó que así lo hicieramos, de aquellos amigos que por falta material de tiempo, no pudo hacerlo personalmente. Lleve feliz viaje.

El juicio oral señalado para hoy contra Jesús de Anta, por un delito de hurto, ha sido suspendido por orden del Tribunal.

GRAMOFONO.—De la Compañía Franco-Hispano Suiza, modelo 14, Eco-phone, cuerda para cuatro discos, con bocina «Victoria», propio para conciertos; con mueble lujo, (aparato, bocina y mueble en madera de caoba) y extensa y escogida colección discos; diáfragma EXHIBITION; y PHATE, adaptado. Se vende en buenas condiciones. Razón en la Administración de este periódico.

En Granja de Moreuela ha sido pedida la mano de la simpática y angelical señorita Francisca Bodego para el distinguido joven y culto periodista don Daniel Fernández. La boda se celebrará en los últimos días de este mes.

Por adelantado enviamos a la feliz pareja nuestros parabienes.

Se encuentra gravemente enfermo y ésta madrugada fué sacramento, el conserje de este Ayuntamiento, y estimado amigo nuestro don Tomás Tino Casado, siendo su estado desesperado. Hacemos fervientes votos por que el Señor le devuelva la salud perdida.

COCHE JARDINERA.—A tronco y limonera, ocho asientos, inmejorable suspensión y movimientos: tipo moderno, construida por Rollan Salamanca, se vende con garniciones tronco, inglesas. Razón, en la Administración de este periódico.

Se ha incorporado al regimiento Toledo el alférez don Maximino de Barrios, estimado amigo nuestro, que ha servido hasta el día 6 de los corrientes en Larache.

Por ausentarse de la población el alcalde accidental señor Vicente Medina, se ha encargado del despacho de los asuntos del Ayuntamiento el segundo teniente alcalde don Fabio Morehón.

VINO DE MESA.—Se vende desde el día 1.º de Junio en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10, al precio de 8'50 los 10 litros, incluidos los Derechos. Horas de despacho de 11 a 1.

En la Capilla del Colegio de la Medalla Milagrosa, recibió ayer por primera vez, la Sagrada Comunión, la encantadora niña María del Carmen Ballesteros Guillón, hija de nuestro apreciable amigo don Luis.

Reciba la preciosa criatura nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus cariñosos papás, los que se sentirán orgullosos, como buenos cristianos, por haber preparado a su primogénita para hacerse tan dignamente a la Mesa Eucarística.

María del Carmen que estaba monísima con su vestido blanco y velo del mismo color, fué ayer colmada de besos por las numerosas amistades con que en Zamora cuentan los señores de Ballesteros.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres, con leche abundante y buenas referencias. Para informes en la Administración de este diario.

A los 69 años de edad ha dejado de existir en la industriosa villa de Béjar el respetable señor don Bonifacio Rodríguez Hernández.

A sus hijos don Bonifacio, don Gerardo, doña Justa, doña Carmen y don Jorge Rodríguez Ollero, este último auxiliar que fué de esta escuela normal de maestros y estimado amigo nuestro, les enviamos el más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Por un olvido involuntario, que lamentamos omitimos ayer el nombre de la respetable señora doña Rosario Piorno Sever, viuda de don Juan Pérez Lorenzo, entre los hermanos del distinguido caballero don Emilio Piorno, fallecido anteaer en Alicante.

Nuestro compañero en la Prensa don Manuel Alonso Piriz, pasó ayer por el amargo trance de ver morir a su hijo Manolo, preciosa criatura que apenas contaba dos años de edad.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver al camposanto, asistiendo numerosos amigos.

Acompañamos a los padres de Manolin en su justo dolor por pérdida tan sensible.

Con 760 pesetas de haber anual se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Fuentespreadas.

En el Juzgado de Villalpando se instruye sumario en virtud de denuncia formulada por don Federico Cazorla Movilla, alcalde de Tapioles, por atentado a su persona.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 11, sita en la calle de las Flores de San Pablo, de esta ciudad. Informarán: Fray Diego de Deza número 4.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz).

DE ESPAÑA

Incendio de un auto.—Corridas de Beneficencia.

Protesta de los harineros.—Cierre de fábricas.

Huelgas solucionadas.—Proclamación de Borbolla.

Un biplano para el Rey.

Mejoría del obispo.—Consejo de Guerra.

Stopponi que proponía haber efectuado un vuelo a Madrid, regresó a Turín.

Ayer a las dos y media de la tarde llegó Steponi a Barcelona pilotando un biplano Ansaldo, que en breve será entregado en Madrid al Rey como regalo de dicha casa.

Steponi, empleó cuatro horas en este vuelo, no sufriendo ningún incidente. Ha traído dos pasajeros y aterrizó en el aeródromo de Prat de Llobregat. En el vuelo a Madrid le acompañaban el teniente Grassa y un ingeniero de la casa Ansaldo.

En el Consejo de Guerra que se verificó ayer, el fiscal pidió la pena de muerte para dos paisanos que ahogaron a un niño, por no haber persona que se encargase de su crianza.

El trus harinero de Huelva ha elevado una energía protesta contra la tasa acordada de 77 pesetas. Amenazan con el cierre de las fábricas.

Han quedado solucionadas en Sevilla las huelgas de braceros de campo pendientes, incluso la planteada en Sevilla.

La junta del escrutinio general proclamó diputado por el distrito de Cazalla, al ex ministro señor Rodríguez de Borbolla.

Ya se conoce en Barcelona la candidatura regionalista, la cual la integran los señores Gurriga, Masó, Ramos, Sedó y Argemí.

La coalición monárquica nacional no presentará candidatura. Por haber sufrido importantes desperfectos el aparato del aviador

El obispo de la diócesis de Cádiz ha mejorado bastante, siendo probable que se le traslade a Cádiz. También se encuentra más aliviado el secretario del prelado y el vicario.

La entrada fué solemnísimamente a vuelo todas las campanas, y al mismo tiempo un diluvio de cohetes atronaban el espacio.

Las bandas militares dieron raique a la entrada del prelado, ejecutando bonitas composiciones durante el tránsito de la comitiva desde la estación a la Catedral.

